

## FLOCBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN

A los efectos oportunos, se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 30 de diciembre de 2022 acordó, entre otros, la aprobación del Balance Final de liquidación que a continuación se transcribe:

### BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

ACTIVO	EUROS
<b>DEUDORES</b>	<b>3.230,81 euros</b>
Hacienda pública deudora.....	3.230,81 euros
<b>CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS (*)</b>	<b>1.250,00 euros</b>
Abengoa B CW vto 31/03/2025.....	1.250.- euros
<b>TESORERIA</b>	<b>1.846.331,06 euros</b>
Tesorería.....	1.846.331,06 euros.
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.850.811,87 Euros</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.826.811,87 euros</b>
Capital.....	2.384.166,68 euros
Resultados ejercicio 2022.....	(557.354,81) euros
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>24.000,00 euros</b>
Provisión Fondos Gastos liquidación..	24.000,00 euros.
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.850.811,87 Euros</b>

(\*) La cartera de acciones financieras son activos que en la actualidad tienen la consideración de activos ilíquidos por cuanto el activo tiene un vencimiento a marzo de 2025, si bien no se puede vender en este momento por la situación en que se encuentra su emisor.

Al estar presente en la Junta General de Accionistas la totalidad de los socios que ostentan el 100% del capital social en circulación de la Sicav, no es de aplicación el plazo de impugnación establecido en el artículo 394 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, a 30 de diciembre de 2022. El liquidador único. Juan M<sup>a</sup> Figuera Santesmases.